today triales que lo hetieron

SUPPLIES OF THE PROPERTY OF TH

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.: Trimestre B. En provincias: Trimestre 4 ptas., per corresponsal, 6-50. En el Extranjero, 7-50. En Peringal

6. En Ultramar, 15.

Los comunidados y demás inserciones en el texto del periódico, 1-25
y 2-50 ptas. Hinca. Anuncios à 25 céntimos línea à los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 35 centimos.

arto sep et Santo de hoy

Sen Dionirio, obispo, y el Beato Julián de San

SILVELA Y ROMERO

Desde que se dijo que el Sr. Romero Robledo había de tomar parte en la discusión del acta de Almansa para haberselas con el Sr. Silvela é impugnar su politica electoral, toda la prensa ha nablado con insistencia de esa descomunal batalla entre aquellos dos hombres singulares, y no es extraño que nosotros, contagiados por semejante insistencia, echemos también nuestro cuarto en el asunto.

Préstanles esos periódicos á estos dos hombres públicos sendas pasiones arraigadas en el fondo de sus almas, sendos ódios de sin igual violencia, por tal modo que si estos periódicos cayeran un dia en manos de nuestros descendientes pensarán estos que son Silvela y Romero una nueva suerte de Capuletos y Montescos, ó creerán, considerando que ambes vivieron juntos en el hogar conservador, que son algo à modo de los hijos del cuitado Edipo, cuyos ódios nacieron en el claustro materno y no se extinguieron ni aun en la pira funeraria; pues al arder unidos sus despojos, vióse cómo se elevaban al cielo separadas y distintas dos lenguas de fuego...

[Vana suposición! Posible es que el Sr. Romero Robledo, hombre de violentas pasiones, de facil irritabilidad y de vele dad irritante en cuanto no sea el culto egoista de su persona, aborrezca de muerte al Sr. Silvela, ya que este le sustituyó con ventaja de todos en el puesto de leader y hrenprinz del partido conservador; pero pueden los romeristas estar seguros de que el Sr. Silvela, hombre de serenidad imperturbable y de perpétuo equili-

brio en todo lo que piensa, siente y hace, no ha profesado nunca ese supuesto ódio satánico al Sr. Romero Robledo.

Se odia á quien nos ha hecho daño ó á quien puede hacernos sombra perjudicando y entorpeciendo nuestras más caras aspiraciones. Que dano le ha hecho nunca el Sr. Remero Robiedo al Sr. Silvela, ni que temer ni envidia puede inspirarle à este aquel si tiene como dotes relevantes y caracteristicas de su personalidad un talento privilegiado, una elocuencia probada y un inmaculado prestigio?

Por esta razón nosotros acojimos ayer sin reservas de ninguna especie las declaraciones hechas en tal sentido por el ministro de la Gobernación. El Sr. Silvela no aborrece al Sr. Romero Robledo, ni será jamás un obstáculo para que este, al cambiar por milésima vez de p te la que mejor le cuadre á sus ideas del momento.

Aparte de esto, en ese debate que ayer entretuvo al Congreso no ha habido más sino que el Sr. Romero Robledo ha tomado con el caler de cosa propia la defensa del supuesto derecho de un amigo, y que el Sr. Silvela, sin ocultar hipócritamente los canceres que envilecen al cuerpo electoral español, ha demostrado que no existe en este caso concreto al Sr. Romero Robledo la razón. Y para esto no ha necesitado el Sr. Silvela contestar al Sr. Romero recordándole su famosisima manera de hacer elecciones...

A esto ha quedado reducida aquella descomunal batalla entre Romero y Silvela. Si ha habido batalla, nadie puede dudar de quién ha sido el

COMENTARIOS A LA PRENSA

Alardes electorales de La Justicia:

«La coalición electoral, tan provechosa para el sancamiento y regeneración de nuestros Municipios, se traducirá, si sabemos mantenerla con inquebrantable constancia ly practicarla lealmente, en ventajas indudables para todo el país ansioso de verse libre de las desastrosas administraciones de que los Ayuntamientos vienen siendo victimas con fusionistas y conservado-

Si los municipios cayeran, que no caerán en manos de los republicanos, bueno anda-Tia ello.

Como en el año de 1873. De perpetua memoria.

Dice nuestro apreciable colega El Re-

De El Diario Español: Malos caminos.»

Claro que en los malos caminos andan los adversarios del Gobierno.

Que para el colega, ne hay, por lo visto, más que un buen camino.

El camino del granero.

De granero lleno. Pero no vacío y sucio como lo han deja-

do los fusionistas.

Contienden El Democrata El Diario Es-

Y dice el primero.

«No queremos aumentar las amarguras del nuevo colega conservader recordándole que hace pocos dias, cuando se arrimaba al sol que mas calienta, se despedia de su antiguo jefe diciéndole: «Hasta luego;» despedida à la que el señor Romero Robledo contestó ayer en el Congreso.

Que es como si le hubiera dicho «Puede usted esperar sentado.

¿Quien será mejor que se siente El Diario 6 el Sr. Romero?

Un párrafo de la politica moderna de El Siglo Futuro:

Dice El Clamor que en el asunto de la cuestión social andan á oscuras todos los políticos. Ya les alumbrarán.

Y más de lo que algunos quisieran.»

Sobre todo á los que siempre andan en las tinieblas y viven com o antiguamente se decia...

En el oscurantismo.

DESCANSO EN LOS DOMINGOS

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, se leyó el siguiente proyecto de ley interesante per varios conceptos.

«Articulo 1.º Queda prohibido el trabajo el domingo á los menores de diez y ocho años de ambos sexos en los establecimientos industriales y mercantiles.

Art, 2.º Se presumirá convenido el descanso celebren los que tengan más de dicha edad cuando no haya pacto expreso en contrario. Si ese pacto existiera, tendrá el derecho de rescindir el contrato 6 de modificar el referido objeto cualquiera de las partes contratantes, notificándolo al efecto con quince días de antelación, y sin que preceda indemnización alguna.

Art. 3.º Los acuerdos que dentro de las facultades convenidas en sus reglamentos tomen los gremios respecto al descanso de los domingos, podrán hacerse efectivos por la autoridad, cuando las juntas directivas de los gremios lo reclamen fundándose en el cumplimiento de lo

Art. 4.º Se observará el descanso del domingo en establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el muni-

La administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo los

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente en los siguientes:

1.º En las industrias que exijan la continuidad de la producción por razones técnicas.

2.º En las industrias que suministran al público objetos de primera necesidad, cuya fabricación debe ser cuotidiana. 3.º En el comercio dedicado á proveer al pú.

blico de estos articulos de primera necesidad. 4.º En los servicios que satisfacen las necesidades diarias del público de caracter peren

5, En las explotaciones que por su indole se hallen subordinadas à los accidentes de la naturaleza ó no pueda funcionar más que en estacionas determinadas.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa

de D. C. A. Saavedra, rue Talbout, 55, anies encargada de recibir les anuncies franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la corresponden,
cia se dirigira al Sr. Administrador de El POPULAR, calle del Prado, 15,
piso principal, iquierda, Madrid.

El permiso para trabajar el domingo en los referidos casos de escepción, se dará por el gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de su necesidad ó conveniencia, y de todos modos, se habrá de asegurar al trabajador el deseanso por semana de las horas que correspondan à un dia entero.

Art. 6. Se entenderá sustituido el domingo por otro dia de la semana para los menores de diez y ocho años que así lo soliciten de sus pa-

Art. 7.º En todo caso se concederá al trabajador que lo reclame en los domingos ó dias festivos el tiempo necesario para el cumplimiento de sus practicas religiosas.

Art. 8.º Serán aplicables á esta ley las disposiciones de las del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto á penalidad, jurisdición competente é inspección administrativa.»

LOS CATÓLICOS EN PARÍS

CONGRESO INTERNACIONAL

Tercera sesión

El sábado día 4 tuvo lugar la sesión tercera del Congreso, bajo la presidencia de monseñor Rotelli, Nuncio apostolico en París.

El presidente tenía á su derecha á monseñor Freppel y a monseñor Hugonia, Obispo de Bageux, y à su izquierda à monsenor Obispo de Astorga y à monseñer Bonviur, Obispo de Ta-

En el estrado estaban monseñor Hulst, secretario general del Congreso, monseñor Celli, secretario de la Nunciatura apostólica, monseñor Sanve y todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las secciones.

La concurrencia era tan numerosa como en los días anteriores.

Después de recitadas las oraciones de costumbre, usó de la palabra monseñor Freppel para dar las gracias al representante de la Santa Sedo por el apoyo que su presencia da á los trabajos del Congreso.

El ilustre Obispo de Angers expuso con tal motivo, à grandes rasgos la importante misión del Pontificado en el movimiento intelectual, á través de los tiempos, para llegar á la demostración que ofrece el Congreso actual, el cual, bajo León XIII que envia á su célebre astrénomo el P. Denza, da un testimonio de lo que las ciencias deben al Pontificado. Su brillante alocución fué acogida con grandes aplausos á los cuales se unian la visible satisfación del Nuncio Apostó-

Hablo después M. de Kirman que dio lectura á un trabajo de alta filosofia sobre los caracteres esenciales que determinan la diferencia entre el instinto animal y la inteligencia humana.

M. Paul Allard; bien conocido por sus origenes del Cristianismo, presentó un nuevo trabajo sobre el fin del paganismo en el siglo IV. El orador demuestra admirablemente el peligro que contenía ese paganismo oriental con su mezcla de miticismo y grosera sensualidad.

Monseñor Rotelli cierra la sesión dirigiéndose al auditorio en latin, que le es tan familiar, y felicita en nombre de Su Santidad á los congresistas, que, no olvidando al Dios de las ciencias, trabajan por demostrar la armonia de la cioacia y de la fé. Monseñor Rotelli no duda que los trabajos emprendidos obtendrán preciosos resultados, y como prenda de este porvenir, despaés de haber invitado a los Obispos presentes á bendecir con él à los miemeros del Congreso, el señer Nuncio dió la Bendición apostólica á todos los asistentes, que se arrodillaron á este

TEATROS sen sullen al à na

En el circo de Parish se inauguraron anoche las soirces fashionables de la temporada, con tanto ó mayor exito que en los mejores tiempos del circo de la plaza del Rey.

conocidas luciendo un lajo en trajes, propios de la estación en que nos hallamos.

Los números del programa fueron todos may aplaudidos; anoche gustaron mucho los clowns musicales que debutaron la anterior, sobre todo en el número de los cascabeles.

Publicaciones

D. Eusebio Freixa y Rabasó acaba de publicar el real decreto de 24 de Marzo de 1891, sobre elecciones municipales, con todas las disposiciones que en el mismo se citan, utilizable como apéndice à las obras tituladas Electiones por sufragio universal de diputados provinciales y concejales, edicion de 1880; Elecciones de diputados & Cortes, sexadores, diputados provinciales y concejales, edición del mismo año; Ley municipal y Quía de secretarios de Ayuntamiento, publicadas ambas en el corriente. Su precio. 25 céntimos.

SOCIEDADES Y CÍRCULOS

ATENEO DE MADRID

Las conferencias en dicho centro acerca del Centenario de Colon, revisteu cada dia mayor interés.

Anoche el distinguido ingeniero D. Manuel Cortazas dió una sobre el tema «Gea americana»

El argumento era el estudio geológico de América, y previa una sobria descripción geográfica y un vistazo rápido á la conformación geológica, el conferenciante, distinguido ingeniero de minas entró á fondo en la enumeración, historia y apreciación de los muchos y celebérrimos criaderos de metales preciosos, hierro, carbon, petroleo, etc., que han dado fama y riqueza al nuevo continente.

Haciase la boca agua oyéndo aquellas cifras en que la unidad era el millón de duros, y apetecia cortar en aquellos harmisos filones de plata córnea, ó coger á puñados las pepitas de oro; sin perjuicio de dar la preferencia à los modernos pozos de petroleo de que manan al dia 4.000 litros de combustible.

Ecudita la conferncia por las citas de nuestros antiguos historiadores de Indias, resultó amena por el mismo motivo, y es de suponer que para la gran mayoría del público cuajada de datos interesantes y de novedades, pues sin pretensiones de otra cosa resultó un concienzado trabajo de compilación, que mereció el aplauso que le tributaron los oyentes.

-En Villa Iznajar se ha carbonizado una niña de corta edad; el hecho ha sido casual.

-Ha aparecido en la línea férrea de Madrid, inmediato à Alcolea, el cadaver de Antonio Fuentes, operario del gas; créase que el heche se debe à un suicidio.

-A 2.818.418 hectólitros ó sea algo más de la tercera parte de toda la importacion de vinos españoles en Francia durante el próximo pasade año de 1890, asciende la verificado en Paris: en la misma época, segun los datos suministrados por la direccion general de Aduanas de la república vecina, siendo de aquella cifra 86508 hectólitros de vinos generosos.

-Los periódicos de Ceuta dicen que los infantes doña Eulalia y D. Antonio dejaron al general Sr. Fuentes, comandante de la plaza, como recuerdo de su visita á aquella población, dos retratos con las síguientes dedicatorias:

«Recuerdo de las agradables horas pasadas en casa del general Faentes .- Eulalia .- Ceuta

Los infantes, segan afirma un periodico de Ceuta, se mostraron sumamente complacidos en aquella plaza.

Nuestros apreciables lectores lecrán en la presente edición un anuncie de la bien acreditada firma de los Sres. Walentin y Cla. banqueros, y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una bien importante fortunar. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MADRID 8 DE ABRIL DE 18H

LA FUTURA LETRA DE CAMBIO

Fn el Congreso internacional mercantil últimamente celebrado se adoptaron conclusiones concernientes à la letra de cambio, que importa conocer por el nuevo horizonte que abren a la simplificación de las formalidades comerciales.

Los Codigos de Comercio existentes no han previsto todos los casos que pueden ocurrir en los tratos entre las personas que intervienen en

Esta tarea no está al alcance de los jurisconsultos. Estos coleccionan y dan forma legal á los usos sancionados por las costumbres mercantiles pero como en materia comercial el derecho consuctudinario ha precedido siempre á las disposiciones legislativas, tienen éstas que modificarse progresivamente á medida que surgen nuevas ideas y se reforman en la práctica los modos y las formas de constituir el derecho.

No faltará seguramente quien á fuerza de librar letras b jo una regla constante, creerá que el progreso de las ideas no puede alcanzar á variar las formas admitidas y censagradas por la ley. Ha de haber un librador y un librado; han de existir la fecha y la firma; se ha de señslar la persona à quien debe pagarse ó à cuya orden se extiende la letra. Se ha de indicar si ésta es pas gadera á la vista, ó á tantos dias fecha, ó á tal fecha determinada.

Pues bien. el Congreso, aunque aceptando essa formas generales, reconoció la posibilidad de la letra de cambio al portador y con la fecha en

Tan atrevida idea tuvo entusiastas defenseres y encara izados combatientes. La apoyaron Belgica, Dinamarca, Holanda, Japón, Méjico y Rumania. La combatieron Francia, Portugal, Rusia, Alemania y España. Al fin triunfó la letra de cambio al portador, aunque solo por dos votos: 27 contra 25. Como consecuencia de este acuerdo quedó a probado también que cuando se libra una letra á la propia orden pueda el primer endoso ser el portador, y se resolvió asimismo que no era necesario emplear la palabra letra de cambio para que el giro tenga el carácter de tal.

No se consideró como condición precisa que se pusiera la fecha en que la letra se libra. El portador se ha de considerar con derecho de inscribir la fecha cuando le convenga. Tampoco se tuvo por necesario expresar la fecha cel pac. Cuando no se i ndique se ha de entender la letra pagadera à la vista, pudiendo ser presentada dentro de los seis meses de su fecha.

El tenedor de una letra de cambio ha de tener derecho de pedir la aceptación cuando quiera, siendo nula toda estipulación en contrario. Sin embargo, cuando las letras son á tentos dias vista, se fija para la presentación el plazo de cuatro meses, ó de ocho según se hiciese el giro en el mismo continente ó de un continente à otro.

A veces la letra va à parar por endoso al mismo aceptante: ¿puede éste endosarla también? Se resolvió que sí.

Cua ndo el vencimiento es un dia festivo, en unos paises se presenta al dia siguiente y en otros la vispera. Esto último fué lo que preva-

La forma de hacer los protestos se sustituirá per una simplejacta. Los intereses se contarán desde el día (del vencimiento. La prescripción á los cinco sños, y no habrá otros casos fuerza mayor que los nacidos de fuerzas generales ó locales reconocidas por declaración oficial del Gobiergo.

Se acordó que la falta de timbre no invalidase la letra, que es un contrato independiente de los deberes contributivos.

Los que combatian el pensamiento de la letra de cambio al portador con fecha facultativa, alegaban que la emision de los Bancos privilegiados sufriría ruda competencia porque no habrá comerciante que no pueda girar todas cuantas letras al portador le sea posible, mientras haya quien se las pida y tenga confianza en el. Pues est o ha de dar un vuelo incalculable al crédito y à la actividad mercantil. Y los Bancos no podran oponer, porque si une libra una cantidad determinada contra otro comerciante ó contra su propio cajero, pagadera al portador y hay quien con entera libertad toma esa letra, no hay ferma legal de impedir esta operación.

Sólo podría establecerse sanción penal para

evitar abusos. Por lo demás, estas y otras nuevas costumbres mercantiles, dice con razón el Criterio Comercial de Barcelons, irán abriendose poco á poce paso entre las naciones, porque en lo mercantil, como en lo social, el progreso derriba todoo les obstacules. Italia misma, per ejemplo. está demostrando que el sistema de cartillas al portador en las cajas de Ahorros ha contribuido á propagar la afición á las economías, mucho mejor que el embarazoso metodo nominativo que ratinariamente seguimos en España.

ablg of setup à Lete.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposicio-

Presidencia. - Reales decretos nombrando vocales de la comisión revisora del Código de Comercio à D. Faustino Alvarez de Manzano y don Francisco Lastres y Juiz.

Gobernación.-Real orden declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Alcalá la Real en 1.º de Diciembre del 89.

Fomento.-Reales órdenes disponiendo se provea por concurso la cátedra de modelado y vaciado, vacante en la Escuela Central de Artes

Otra trasladando á la cátedra de aritmética y cálculo mercartiles en la Escuela de Comercio de Malaga a D. Ricardo Albert y Pomata, catedratico de la de Alicante.

Ultramar.-Real orden nombrando para las notarías que resultan vacantes en los territorios de las Audiencias de Manila y Cebú á los aspirantes que se expresan.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

-cardae allege & nabaoque MUJER FAMOSA

Esta obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia no agradó á la numerosa y selecta concurrencia que lo ocupaba. El público tuvo ra-

Como la tuvo asimismo para declarar que la interpretación dada por las señoras Guerra, Martinez y Bernal y los señores Rosell, Montenegro, Mendigachia y ambos Garcia Ortega á aquella desdichada producción, fué irreprochable. Las gracias á los actores y á la autora, ¿quiere usted hacernos el favor de no escribir más? Mire usted, ahora hay un método nuevo y muy fácil para aprender teneduria de libros. Quiere usted dedicarse a ello, ya que tan aficionada es á las letras? Así no caerá en la tentación de hacer co-

El lunes ó martes de la semana próxima estreno de Un hombre serio, por Sanchez Pérez.

THOUSE BELLEAS AL SALVADOR CANALS, AND THE

ECOS POLITICOS

En nombre de D. Carlos de Borbón, el principe de Valori ha dirigido al conde de Audigné una carta, dando las gracias per su consecuencia à los legitimistas franceses. He aqui los párrafos más salientes de este documento:

«El partido legitimista no se encuentra ya en la situación en que se hallaba antes de 1883. Hasta esta época contaba con rey pronto á subir al trono; era, pues, posible derribar la república-

»Hoy el partido legitimista debe limitarse à cumplir sus deberes de patriotismo, reservar los derechos reales, y reservandose el mismo, hasta el dia en que la monarquia legitima, personificada en un principe de Anjou, pueda sustituir à la república.

Al mismo tiempo que os felicita, aprueba en el fondo cuanto habeis escrito; quiere el rey, querido conde, cumplimentar á todos cuantos combaten por él.

»Pueden existir malas inteligencias, nubes diversas en la manera de servir à la legitimidad pero S. M. sabe que no hay entre vosotros más que un solo corazón, y que todos estais guiados por la misma adhesión à la causa, S. M. os recomienda la mayor unión y concordia.

Se asegura en los circulos militares que en probabilidad de futuras contingencias, ha resuelto el ministro de la Guerra se forme una brigada compuesta de dos regimientos de infanteria y uno de caballeria para salir en breve con destino à donde sea preciso.

Se dice también que serán pronto relevados de este distrito militar dos regimientos de infanteria de guarnición en esta certa, que en el último reemplazo se han nutrido exclusivamente de reclutas madrileños.

También se ha dicho que es probable que todo o gran parte del catorce tercio de la Guardia civil sea enviado, como el año pasado, a Barcelona y otros puntos de Cataluña hasta que pase lo de las huelgas. leach solleench and

Ayer aseguraban les ministeriales que en el mismo dia en que se constituya el Congreso presentará el Sr. Cos-Gayón los presupuestos y las leyes complementarias aprobadas en el último Consejo de ministros. sa ano .s

Esas son también nuestras noticias.

El Sr. Martos, acompañado de su señora, estuvo ayer en Palacio á dar gracias á la reina por el titulo de marquesa de Alonso de Leén concedido à la esposa del ilustre orador demécrata.

El juicio que ha merecido à la opinión pelitica en generel toda la intervención del Sr. Silvela El pergamine, encerçado en un tube de zinc, en la discusión del actor de Alphia Price il Conce en la Re de la cal, la cual fue selda-

de estimar sus discursos como inspirados en el impulso de la necesaria defensa, y en el sentido más claro y mejor comprendido de sus deberes y obligaciones de ministro de la Corona, habiendo en esta ocasión demostrado una vez más sus altas dotes de hombre de gobierno y de Parla-

El Congreso se constituirá seguramente en la semana próxima. Ya estará discutido el Mensaje en el Senado.

El Sr. Moret combatirá el acta de Manresa.

Co. 101 (540) March 101 (41)

Ayer tarde celebraron algunas conferencias los diputados republicanos de más significación para ver la manera de llegar à la coalición de todas las fracciones republicanas.

En opinión de un colega de anoche la minoria liberal del Senado proyecta dar la mayor extensión posible à la discusión del Mensaje, à fin de que pueda intervenir en el debate D. Venancio González cuando regrese de Marmolejo.

El señor duque de Almenara Alta ha optado por el cargo de diputado por Mahon, renunciando el de secretario de la embajada española en Paris: odsiw of rog . yes en agalos lo areq seg.

Tres son las actas en las que la comisión ha declarado la incapacidad de los electos. Cárdenas, en la isla de Cuba, Vitigudino y Ordenes. La comisión cree que así ha cumplido; pero hay quien cree que su misión es dictaminar en cuanto á la elección, y entre estos figura el Sr. Romero Robledo.

Anoche se verificó en casa del Sr. Cánovas el banquete anunciado en honor del enviado extraordinario de los Estados Unidos, mister Forster.

Entre los comensales figuraban los ministros de Estado, Guerra y Ultramar.

BEATIFICACIÓN DE LA CONDESA

Onion sera manage Jorbatan area meino:

El tribunal eclesiástico que en Valencia instruye el proceso para la beatificación de la vizcondesa de Jorbalan, conocida por la Madre Sacramento, se reunió el sábado en el Colegio de l as Adoratrices, de la calle de Hernán Cortés, para verificar la ceremonia de trasladar el cadaver de la fundadora de la institución al sarcófago colocado en la iglesia.

As istieron al acto las autoridades civiles y militares, el clero parrequial, los superiores de los conventos y varias personas distinguidas de aquella ciudad.

Abi erto el local donde se había depositado provisionalmente los restos de la Madre Sacramento; el notario D. José Perez leyó el acta de la inhumación.

Después se organizó la procesión para trasladar los restos de Sor Sacramento al sarcéfago construido à la derecha del altar mayor de la iglesia antes citada.

Abrian la marcha las religiosas. Desamparados, Ana Maria, Bebastiana, Isidra, Guadalupe, Teresa, Petronila, Cruz, Concepción, Gabriela, Dolorosa, Fe, Petra, Nunciata, Lorenza y Eulalia, las cuales llevaban en cajas y frascos lacrados cenizas, tierra, estamenas del habito, fragmentos de camisa, delantal y almohada, cintas. botones, suelas de za patos, huesos, seses disecados, un rosario negro engarzado de plata encontrados en el nicho en que estuvo enterrada la Madre Sacramente.

Detrás iban los restos de aquella llevados à hombros de las religiosas adoratrices Micaela de Jesús, Elvira de Jesús y de las novicias Maria Mercedes y Esperanza de Jesús.

La comitiva salió por lo puerta del monasterio, entrando en la iglesia por la principal, y siendo colocada la Madre Sacramento en el cen-

Los restos de la que en el siglo se llamó Micaela Domaisieres López Dicastillo y Olmeda han sido vestidos con un precioso y riquisimo habito negro bordade en ore por las religiosas adoratrices, y descansan sobre un valioso colchon de raso blanco, bordado también en ero. y en el que se lee: «A la Madre Sacramento, sus hijas adoratrices.

Oré el provisor del arzobispado para que Dios acelere, si conviene à la exaltación de la fe católica, la beatificación de sor Sacramento, y fué bendecida la caja que contiene en una mitad el cuerpo de la fundadora, y en la otra los frascos citados antoriormente.

Después se dié lectura à un pergamino en el que estan escritas en latin las fechas del sepelio y de la muerte de la fundadora de los celegios de religiosas adoratrices, firmando este documento tedes los individuos que compenen el tribu-

nal, con el sello del mismo.

da por los mismos industriales que lo hicieron antes. A continuación se puso la cubierta de madera, quedando cerrada y sellada, distribuyéndose las llaves, que son de plata, del modo-

Una para el alcalde, como representante de Valencia; otra à la superiora general, y la tercera para el tribunal que entiende en el proceso de

Las religiosas antes de encerrarse el sarcéfago, besaron los restos de su fundadora.

Al ser encerrados los restos, el Dr. Quesada ha mandado, bajo pena de excomunión mayor, que manifestasen los asistentes de aquel acto si tenían noticias de haberse depositado ocultamente en el sarcofago algún perfume ó esencia.

La ceremonia terminó á la una de la tarde, y el cuerpo de sor Sacramento permanecerá en el sarcofago, que es de cedro tallado y lleva las armas de la vizcondesa de Jorbalan, hasta que otra cosa disponga el tribunal.

POR TELEGRAFO

La cuestión obrera

Bruselas 8. - El congreso obrero ha aprobado en su sesión de ayer la siguiente orden del dia. «Considerando que la huelga general ha sido A acordada por el Congreso de 14 de Septiembre de 1890 como supremo medio de obtener la revi-

sión y el sufragio universal. Considerando que el Congreso de mineros aprobo una resolución analoga;»

«Considerando que es indispensable que todos los grupos de obreros estén de acuerdo sobre el momento y la manera de realizar la huelga general y sobre la necesidad de evitar las huelgas parciales que debilitan el movimiento;

«Considerando que una resolución relativa á la huelga general no puede tener carácter político à no ser que se tome en cuenta nuestra situación obrera y parlamentaria,

«Y considerando que si por un lado el pueblo espera la reforma electorel há sesenta años, por otro las Camaras, la sección central y el gobierno, segúa declaraciones hechas por los ministros, han confirmado los acuerdos tomados por los diputados revisionistas autores de la proposición de la reforma constitucional presentada a consecuencia de las manifestaciones populares de 9 y 10 de Diciembre.»

Decide:-Otorgar plenos poderes al Consejo general del partido obrero, si las Camaras no comienzan desde las primeras sesiones el debate de la revisión constitucional, á fin de que resuelva sobre la huelga general.»

Buigaria

Viena 8 .- Se han recibido en esta capital telegramas particulares de Sofia, en los que se anuncia que han estallado algunos desordenes en varias poblaciones del Principado; pero hasta ahora no hay noticia oficial que confirme tal ru-

El testamento del principe Jerónimo.

Paris 8 .- Asegurase que el principe Jerónimo en su testamento ataca duramente al principe Victor al que califica de traidor y rebelde y que fundándose en esta opinion suya trasmite todos sus derechos al principe Luis.

Sociedad disuelta

Paris 8.-Por acuerdo de la mayoria de los accionistas reunidos en junta general ha quedado disuelta la sociedad de Depósitos y cuentas corrientes.

Contra el Czar

San Petersburgo 8 .- Circulan rumores de haberse descubierto un nuevo complot que se tramaba contra la vida del Czar.

Meducción de jornales

Londres 8 .- Se han reducido los jornales á los obreros cerrajeros del Norte de Inglaterra.

Los patronos fundan esta medida en la inferioridad de los precios de sus productos en los mercados de hierro.

Témese con tal motivo una huelga de todos los trab-jaderes en aquella industria.

Triple allanza

Roma 8 .- Bl Tageblatt, pretende que el gobierno italiano ha renovado formalmente su adhesión a la triple alianza, y que por interés de Itaha se ha convenido en que el tratado quede en

Moticias de chile

Londres 8.-Telegrafian de Iquique que la division Camus, fuerte de 2.000 hombres que se habia refugiado en territorio boliviano, ha sido desarmada por el gebierno de Bolivia. Por este accho, los insurrectos reinan en la provincia de

La desaparicion de estas tropas, las últimasde que disponia Balmaseda en el Norte, disminuye considerablemente la fuerza de la causa. del presidente.

NOTICIAS

Bu la Camara de Comercio de Madrid se han-

ibido comunicaciones de la mayoria de las de España y extranjero adhiriéndose al pensamiento de celebrar una Asamblea general en este mes designando al efecto sus representantes y suplentes, y se confía en que las pocas que aún no le han hecho le realizaran antes del 24 del corriente, pues seguramente asistirán todas las que se hallan constituídas.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse en dicha Asamblea, es seguro que las discusiones seran interesantes, y es de esperar que sus resultados sean altamente beneficiosos para el comercio, la industria y la navegación, pues el gobierno parece estar dispuesto à prestar su atención y apoyo a las conclusiones que en ella se voten.

Hasta ahora todas las Cámaras han confiado su representación á individuos de su seno, que, como es natural, son los que mejor pneden conocer las necesidades de sus respectivas provin-

Si, por efecto del estado del país á causa de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, no fuese preciso suspender su reunión hasta que haya pasado dicha manifestación, la Asamblea tendrá lugar el 24 del mes actual.

-Dice Bl Liberal, de Castellon, que el jueves vió mendigar de puerta en puerta á un maestro de escueia que cansado de ejercer su profesión sin percibir retribución alguna, se dedica á implorar la pública caridad.

-Durante la lidia de un toro de la corrida que se verifico el domingo en Valencia, un espectador arrojó al circo una botella que dió en la cabeza al aficionado Ayala, produciendola una herida que fué calificada de gravedad. El imprudente fué detenido.

El tren-correo nún. 25 de Durango á Zumárraga descarrilò ayer à un kilómetro de distancia de este punto, no habiendo ocurrido desgracia alguna que lamentar y haciendose el trasbordo. Una máquina de maniobras de Zumárrarraga prestó los auxilios necesarios.

-Telegramas de Calcuta que publica la prensa inglesa, dan cuenta del resultado del censo general de la población de la India británica. Segun estes datos, el total de habitantes asciende à 287 millones, cifra que en comparación con la obtenida hace diez años, acusa un aumento de cerca de 80 millones qu almas.

Cerca de Lugo ha ofrecido un caso curioso la copiosa nevad a que cayó días pasados.

En el kilometro 441 de la carretera de Madrid, en donde se han dejado sentir con más intensidad, han formado un montón de nieve que tenía 180 metros de largo per tres de alto, siendo lo mas notable que ton solo ocupaba el centro de la carretera.

-Tenemos el gusto de consignar que el actual Director de la Escuela Normal Superior de Soria, nuestro querido amigo D. Agustin Lapuente, ha merecido un voto de gracias de la Junta provincial de Instrucción pública, por el celo e interes que ha demostrado en favor de la enseñanza y del Establecimiento de su cargo, pues à su iniciativa es debido que dicha Corporación haya nombrado una Comisión de su seno para que vea las condiciones en que aquel se encuentra é informe de las mejoras que sean con veniente introducir para que llene las necesidades que un centro de esta clase debe tener. Siga por ese camino el joven Director, seguro de que su actividad encontrará eco y protección en las Corporaciones y autori dades, para llevar à cabo las reformas convenientes en dicha escuela, que Men las necesita por cierto.

Faltas y delitos

-A las ence y cuarto los guardias de seguri-

dad encontraron tendido y sin conocimiento en la | Puerta de Atocha à un hombre como de cuarenta y cinco años, a quien condujeron á la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El infeliz hallábase atacado de alcoholismo y en situacion tan grave, que hubo necesidad de administrarle la Extrema-Uncion.

-A las dos de la tarde se promovió un escándalo en la calle del Caballero de Gracia. En el centro de un corro muy numeroso había una chica bastante agraciada fuertemente sujeta por una arpia que queria llevarla consigo. La muchacha se resistia y la vieja la recriminaba á

Por estos el público se enteró de que la muchacha era una de esas infelices esclavas del vicio que, hastiada de los malos tratamientos que recibia, apeló á la fuga como supremo recurso para acabar aqueila situacion insostenible.

La celestina no se dió punto de reposo por averiguar su paradero, hasta que hoy encontró á la fugitiva en la mencionada calle y trató de arrastrarla de nuevo á la prision.

La concurrencia, constituída en jurado, dictó veredicto de inculpabilidad respecto à la muchacha, y en cuanto á la vieja, se vió obligada á levantar el campo entre las cuchufietas del pueblo

-A las cinco de la tarde un joven encontró en la calle de la Montera á otro, que es vendedor de periódicos y con el cual haliabase refiide, y sacendo un revolver de cinco tiros, cargado, se disponia à dispararlo.

Dos guardias cogiéronle por el brazo y le llevaron à la prevencion.

-A las sinco y media de la tarde, y en ausencia de los inquilinos, entraron ladrones, forzando la puerta, en el cuarto principal interior del número 12 del Paseo de las Delicias, y cogieron algunas prendas que habia en dos baules.

Se desconoce el paradero de los malhechores.

COMERCIAL BOLETIN

Cevico de la Torre (Palencia) 2 de Abril.

Hemos tenido un temperal de lluvias bueno, pero algunos dias de granizo y agua-nieve muy frios, otros de calor y escarchas, de manera que los sembrados hasta ahora adelantan poco.

En la altima semana han salido para Dueñas Villamuriel y Palencia sobre 1.500 fanegas ce trigo de 40 à 41 rs.

Las salidas de vino son cortas, unos 1.500 cántaros en dicha quincena entre nuevo y añejo à 10'50 rs. y 6 respectivamente.

El detall de los demás artículos es como

Trigo blanquillo à 41 rs. fanega; id. candeal à 41; id. rojo à 40; id. comun à 36; cebada à 28; alubias gordas á 77; garbanzos superiores á 68; id. regulares à 140:

Harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda à 15; salvado de primera à 24 rs. fanega; id. de segunda à 20; id. de tercera à 15; casca-

Barcelona 4 de Abril de 1891.

La paralización de los negocios en nuestra plaza se acentúa de un modo extraordinario, habiendo trascurrido la semana sin operaciones que sean dignas de mencionerse, à pesar de haber recalado el vapor correo antillano conduciendo buen surtido de azúcar, cacao y café en partidas que en su mayería vienen ya aplicadas á segundas manos: circunstancia que impide el que pueda operarse al por mayor por falta de necesidades que llenar en los compradores. Igua calma reina en las demás mercaderías que detallamos, sin que les precios hayan sufrido mo-

dificaciones apreciables durante el período que

Algodones.-Se limita la entrada de este lanaje à 129 balas Jumel para el consumo, y en nada se ha modificado la situación avisada anteriormente, porque hallandose en poder de la fabricacion grandes existencias, lo cual motiva que su demanda sea insignificante y que las operaciones se limiten á pequeños lotes; pero en muy corta escala, sosteniendose sin variación los precios que vienen cotizandose desde hace

Cebada. - Existencias pocas. Con firmeza es detalla: Tangarok de 8'62 y Medina de 7'75 á 7'87, los 70 litros.

Harinas.-Regular venta: se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18'25 à 18'50 pesetas. Superfina id. de 17.25 & 17.50 id. Extra fuerza de 18'25 á 18'50 id.

Superfina id. de 17'25 à 17'50 id. Castilla primera extra á 18'50 id. Primera superfina de 16'50 à 17'50.

Trigos.-Los del país con pocas ventas en plaza, cotizase el candeal de Castilla de 16 à 16.25 pesetas los 54.80 kilos. Extranjeros ha entrado un vapor de 2.200 toneladas azime Novorosiski y recala otro a última hora con 1.760 procedente de Otschacoff, todos vendidos de antemano. Los disponibles con alguna venta y firmes á 16 pesetas el dure Novorosiski; á 16.75 el irka Alexandroff y a 16.65 el azime Yeski, los 55 kilos.

Vines.-Es per demás ocuparnos en este rengión por seguir muy encalmada su extracción con destino á las Antillas y Sud-América, pero se sostienten, hasta con firmeza, los mismos precios a sisados desde que abrió la actual campaña.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO Baigire stat ete criginal, medio Hva.

La sesión de hoy empezó á las tres bajo la presidercia del General Martinez Campos.

El Sr. Botella interrogó al ministro de Marina sobre la construcción del Crucero concedido á la casa Vea-Murguia y las alteraciones introducidas en el contrato. Contestó el general Beranger, y no satisfecho con sus explicaciones el senor Boteila anunció una interpelación, en la que intervendran los Sr. Bayo y Romero-Girón.

Fueron aprobadas algunas actas; juraron cuatro senadores, y à las cinco y media se suspendió la sesión para reunirse la Cámara en seccio-

CONGRESO Valentin y C.

La sesión de hoy se ha consagrado por completo al estudio del acta de Cabra.

La impugnó elocuentemente el Sr. Maura contestándole el Sr. Diaz Cobeña.

Los federales

Se reunen esta noche los del distrito de la Universidad para proclimar su candidato á la concejalia.

Sin importancia,

No la tiene, según informes oficiales, el motin ocurrido en oporto con motivo de la intervención de la feria de San Lázaro.

-Subamos-dijo cogiendo à Mad. Fauvel por

Pero ella se defendia y se agarraba á la mesa para resistir mejor.

á Magdalena-decia; -no sacrificaré á Prospero. Raul comprendió que un argumento victoriose destruiria la resolución de Mad. Fauvel.

-¡Bah!-dije con cinismo.-¿No comprendes que estoy de acuerdo con Prospero y me aguarda para repartir?

-;Imposible! -Entonces, gerees que sólo la casualidad me

-Sin dada... y yo también, pero necesitamos

-¡Le calumnias!

-No, querida madre. Magdalena ha despedido à Prospero, el se consuela como puede, y los

mente, pero con energía, arrastraba á Med. Fauvel hacia la escalera. Dejábase conducir ella más confundida por lo que acababa de oir que de haber visto abrirse la caja.

Y creyendese victima de alguna arrible pesadille, pensaba en si al menos, al despertar no se Del municipio

No han podido reunirse hoy ni el Ayuntamiento ni la junta municipal de asociados por falta de número.

Se ha encargado de la tenencia de alcalia del distrito de Palacio el Sr. Diaz Padilla.

Contra el Czar

Un telegrama de The Daily Telegraph da detalles sobre el atentado coatra el Czar de Rusia preparado para el 24 de Marzo último.

Una protesta

Llama profundamente la atención en los círculos políticos de Portugal una protesta formulada por el Sr. Lopo Vaz contra la sentencia condenatoria de los subleva los de Oporto.

BOLSA Cotización oficial de ayer

	DOUBLIGHT BOOK	Ultimos	MOVIMIENHO	
g	FONDOS PUBLICOS	precies.	Alza.	Baja.
Ider Ider Ider Ider Nue Dev Ider Nue Ider Ider Ider Ider Ider Ider Ider Ide	da perpet. al 4 070 int. m, idem, pequeños m, idem, fin corriente. m, idem, fin próximo vas series G y H da per. al 4 por 100 ex. m, idem, pequeños avas series G y H da amortizable 4 070 m, idem, pequeños etes de Cuba, 1886 1890 ns. 1 al 340.000 m Bance Hipotecarie. dulas hipet. al 5 070 m, idem, al 4 por 100 mi, idem, al 4 por 100 manaña de Tabacos	00 00 89 05 89 20 102 75 97 55 00 09 160 60 00 417 56	00 00 05 00 00 00 00 00	00 00 05 00 15 00 40 00 00 20 60 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
Pa	edres, 90 días vista rís, 8 días vista rlin, días vista	. 2	1 "	:

HOLSIN

Camnos del dia 7 por la noche.

Londres, 76,06.

Paris, 76,32.

Barcelon ; interior, 77,15 fin de mes. Idem, exterior, 78.67 id. id.

Madrid, interior, 77,20, dinero, id. id.

ESPECTACULOS

Para hoy

COMEDIA .- 8 12. -T. 1. -Señoras solas .-

ZARZUELA .- 8 1/2.- La choza del diablo. LARA .- 8 1/2 .- 7. serie -Turno 1.º imp .-Rigoleto.-Le hospitalidad.-Juego de prendas -Segundo acto de la misma.

ESLAVA.-8 34.-Pajaron.-Los alojados-Los dioses del Olimpo.-Segundo acto.

CIRCO DE PARISH .- 8 12.-5. presentación de la Compañia ecuestre, gimnástica y acrobática.-Debut de los musicales nermanos Zanffreta.

tenida por Raul, subía uno à uno los escalones. -Es preciso pouer la llave en el secreterdijo Raul en cuanto estuvieron arriba. No pareció oírle, y el fué quien colocó de nue-

vo la llave donde habfa visto que estaba. Después llevó à su madre al salon donde la habia encontrado, y la sentó en un sillón.

Tal era la postracion de la infeliz y sus miradas fijas estaban tan faltas de expresión, que Raul temió que se volviera loca.

-Vamos, madro mia-decia tratando de reanimar con besos sus manos heladas, -vuelve en ti; me has salvado la vida. y al mismo tiempo hacemos un favor à Prospero; no temas, todo se arreglara, y como no pueden probarle nada. nada le harán.

Perdia el tiempo en sus mentiras, porque madama Fauvel no se hallaba en estado de oirle.

-¡Raul!-murmuraba.-¡Hijo mio, me has

quitado la vida! -Su voz tenia tan penetrante dulzura, denotaba tan prefunda desesperación, que Raul tuvo impulsos por un momento de restituir la suma rebada. El recuerdo de Clameran le detuvo.

Al ver a Mad. Fauvel en aquel estado, y temiende que entrase el marido o Magdalena y le pidieran explicaciones, depositó un beso en la frente de su madre y huyó.

En el mismo restaurant donde habfan comido, Clameran, torturado por la impaciencia, aguar-

Folletin .

EL LEGAJO NUMERO 113

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DONA JOAQUINA GARCIA BALMASEBA

desesperadamente a su brazo con tal violencia que la llave sulió de la cerradura y se deslizó à lo largo de la puerta, trazando un profundo ara-

mazo en la pintura. Raul había tenido tiempo de distinguir en la tabla superior tres paquetes de billetes de Banco; los cogió con la mano izquierda y los intro-

dujo entre su chaleco y su camiss. Aniquilada por el esfuerzo que acababa de hacer, sucumbiendo à la violencia de sas emociones, Mad. Fauvel solto el brazo de Raul y se apoyó en el respalde del aillón destinado a Pros-

Por favor, Raul-dijo,-te lo ruege, deja exos billetes en la caja; ye tendré mañana, pte lo juro!, diez veces más, y te los daré, hijo mío. Ten piedad de tu madre!

El no la escuchaba; examinaba el arañazo, y aquella señal visible del robo le inquietaba.

-Por lo menos, no lo tomes todo-decia madama Fauvel; -guarda lo indispensatle para salvarte, y deja el resto.

- Para que? ¿Per eso el delito será menos positivo?

-Si, porque podré arreglarlo diciendo à Andrés que he side yo quien ha necesitado ese di-Con mil precauciones Raul hobia vaelto à ce-

rrar la caja. -Ven-dijo a su madre; - pueden sorprendernos; puede entrar algún criado en el salón, no

encontrarnos, y chocarle. Esta cruel indiferencia, este frio calculo en tal momento, transportaron de indignación a madama Fauvel; creyó sin embargo, en la in-

fluencia de sus lágrimas, y exclamé: -Pues bien, eso quiero, que nos sorprendan, que sepa todo. Así Andrés me echara como a una miserable y ne sacrificaré siempre à inocentes. Mañana acusarán a Próspere. Clameran le nsarpa su majer y tú le robas su henor.

Hablaba con voz tan faerte, tan enérgica, que Raul temblé. Sabia que na mozo pasaba la noche en la pieza contigua, y aunque no era tarde, polía haberso acestado y cirlo todo

calmarian sus tormentos... Maquinalmente, sos Clameran, torturado por la impaci
de polía haberso acestado y cirlo todo

Clameran, torturado por la impaci
de polía haberso acestado y cirlo todo

A UNITAMIENTO DE MACIONIO

-He sido ya bastante cobarde para sacrificar

ha dado la clave de la caja? =¡Próspero es honrado!

consuelos que se proporciona son algo caros. Habia tomado de nueve la lampara y suave-

- Prospero-murmuraba, - Prospero ladron!

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

o aproximadamente

625,000

como premió mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estade de Hambergó

Especialmente

I premio 200000 I premio a M. 100000 75000 70000 65000 2 premio 60000 55000 50000 I premio 40000 I premio 30000 15000 26 premios 10000 5000 3000 2000 6 premios 1500 606 premios a M. 1000

I premio 300000

17188 premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

30930 premios

La Loteria de dinero bien importante au-torizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con-

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases suce-

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, y en la quinta á 70.000 y en la séptima clase podrá en caso más felíz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infranscrita invita por la presenta dispersarse en esta gran lotería de

La casa infranscrita invita por la pre-sente à interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir à la vez los res-pectivos importes en billetes de Banco, lis-branzas del Giro Mútuo, estendidas à nues-tra orden, giradas sebre Barcelona ó Ma-dri i, letres de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de corres. sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Billete original entero Rvn. 30 Billete original, medio Rvn. 15
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de
todos los premío y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá
del prospecto oficial.

del prospecto oficial.

Cada persona reclbe los billetes origina les directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los envía á todo interesado la lista oficial de los envía de las envista de las envisados de las envista de las envista de las envista de las envisados por la contra de las envista de las envistas envistas de las envistas de las envistas de las envistas envistas envistas envistas de las envistas envi envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se veri fica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes po drán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remítídonos será restituido Se envía gratis y franco el prospecto à quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos los más pronto posible, pero siem tírsenos los más pronto posible, pero siem-pre antes del 15 de Abril de 1801.

Valentín y C.

EXPENDEDURÍA GENERAL DE LOTERÍA



EAMPANAS NORTE MANERICANAS Montadas en sus polopiltas de Inerro propias para estaciones de Ferro openil labricas talleres obras, eflejios etc. a 15 20, 25 \$30 pesetas ca da campana montada.



RELOIERIA DE CANSECO Mesón de Paredes, 22. Madr id

EL

A

AR

D

0

ULTIMA PUBLICACION

QUINIENTAS MUJERES DE BELOT versión castellana de

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153 de la escogida biblioteca de novelas, que con tanto exito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas, en rústia, y 3 ptas, en tala, con una benita plancha de estilo de

COSMOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.º caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

148

MADRID-ESCORIAL

Chocolates .- Cafés .- Tes .- Sagú .- Napolitanas Bombones. - Tapioca. - Cacao potvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y Provincias.

OFICINAS, '8PALMA 8

Depósito central; calle de la Montera, 25. MADRID

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3. PRINCIPA

Este acreditado profesor trasladó sas dos gabinetes de la Carrera de San Jerónímo al num. 3. principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de opera-

El Sr. Pestor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su

nombre. El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza,

Congress detries describe de Carnet A. PASTO

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Chima

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

SR. D. C. A. SAAV

(PARIA. RUE TAITBOUT, 55.)
Se vende une con un descuente considerable per valor de algunes miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos En la administración de EL POPULAR (Prade, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.